



Marta Guillén Llor, con DNI 48638439M, portavoz del Grupo Municipal Cambiamos Orihuela: AC de este Ayuntamiento, con CIF G54878574, al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones, presento para su debate y votación en la próxima sesión ordinaria que celebre el Pleno en esta Corporación, la siguiente **MOCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD CICLISTA EN ORIHUELA.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Orihuela es uno de los municipios más grandes del País Valenciano, con una extensión superior a los 365 km² se trata del cuarto en superficie. Sus casi 90.000 habitantes se distribuyen en un territorio articulado desde el centro histórico en veintisiete pedanías, entre las que se encuentra Orihuela Costa, que por su ubicación geográfica y su volumen de habitantes presenta especial relevancia.

Esta singular distribución geográfica condiciona la movilidad territorial que se produce en su ámbito. El desarrollismo, y el auge del vehículo motorizado privado que trajo consigo, fomentaron un modelo de movilidad y desplazamiento supeditado al uso del coche. Sin embargo, cada vez existe un mayor consenso social en torno a la necesidad de articular modelos de desplazamiento más sostenibles con el medio ambiente, que optimicen el uso de unos recursos cada vez más escasos y sean más amables con el bienestar de sus usuarios.

Se entiende por movilidad sostenible el conjunto de acciones orientadas a reducir y transformar los efectos negativos de ese modelo de desplazamiento basado en el uso del coche privado, que condiciona el diseño urbano y el modo de vida de los habitantes de las ciudades. Este modelo insostenible genera una gran contaminación medioambiental, un consumo excesivo de energía, graves efectos sobre la salud de nuestros vecinos o la saturación de las vías de circulación, entre otras. Recordemos que el pasado mes de junio se publicaba un alarmante informe de la asociación "Ecologistas en Acción" sobre la calidad del aire en el Estado Español durante 2015, que situaba a Orihuela como uno de los municipios más contaminados del País Valenciano, superando los valores máximos recomendados por la Organización Mundial de la Salud en relación al contenido de partículas de ozono troposférico (O₃) en suspensión en el aire.

Nuestro municipio tiene la responsabilidad de establecer un compromiso con el bienestar de sus vecinos para desarrollar políticas públicas orientadas a una movilidad más sostenible, más amable con las personas y con el entorno

urbano. Es obligación de la corporación municipal de Orihuela desarrollar estrategias y actuaciones concretas orientadas a fomentar y estimular el uso de transportes no motorizados, máxime tratándose de un municipio donde las condiciones geográficas y climáticas lo favorecen.

Por sus características la bicicleta se ha consolidado como el medio de transporte más sostenible, sano, ecológico y económico. Se trata de una forma de desplazamiento ampliamente utilizada tanto en entornos rurales como urbanos de todo el mundo. En los países del centro y norte de Europa se ha convertido en uno de los medios de transporte más utilizados. En España la adaptación de nuestras vías y entornos urbanos a esta forma de transporte, pese a destacables ejemplos de implementación de este modelo como es Vitoria, queda mucho por hacer. Los usuarios de bicicletas son víctimas permanentes de un diseño de los espacios de desplazamiento pensados exclusivamente para el vehículo motorizado. A menudo utilizar la bicicleta se convierte en un deporte de riesgo que pone en peligro nuestras vidas. El coche manifiesta de forma permanente su supremacía, otorgada por ese diseño excluyente, que además acaba legitimando la conducta incívica de muchos conductores hacia los ciclistas.

Orihuela tiene redactado un Plan de Movilidad Sostenible del cual apenas se ha llevado a cabo ninguna actuación o estrategia. Se hace necesario sacar del cajón este documento y comenzar a desarrollar acciones y políticas encaminadas a mejorar los desplazamientos en bicicleta. Objetivos fundamentales como la ejecución de una red de itinerarios ciclistas, asegurar la seguridad en este tipo de desplazamientos, fomentar su uso entre todos los estratos sociales y aumentar la calidad del espacio público han de perseguirse desde ya. Debemos apostar por un municipio donde todos los núcleos urbanos que lo componen estén conectados entre sí de forma eficaz y segura a través de la bicicleta.

ACUERDOS

Primero.- Diseño y ejecución de **carriles bici, ciclo-vías** y mejora de los ya existentes, con el objetivo de generar una red ciclista continua que permita los desplazamientos seguros en bicicleta, tanto en el interior de los distintos núcleos urbanos que conforman nuestro término municipal como en las vías de conexión entre dichos núcleos.

Segundo.- Fomentar la implementación de un **sistema de gestión colectiva** de bicis desde el ayuntamiento que favorezca el intercambio y la utilización de bicicletas por parte de los vecinos.

Tercero.- Disponer **aparca-bicis** tipo "U" (de seguridad), al menos en los principales puntos de atracción de gente y en los principales recorridos ciclables. Garantizar, asimismo, que todos los edificios de nueva construcción

dispongan de aparca-bicis en un número proporcional a sus potenciales usuarios.

Cuarto.- Crear un **servicio municipal de mantenimiento y reparación de bicicletas** que incluya talleres de aprendizaje y sensibilización.

Quinto.- Fomentar el **transporte multimodal** entre la bicicleta y otros medios de transporte como el tren, exigiendo en este caso a renfe mejoras en la accesibilidad para este tipo de vehículo.

Sexto.- Realizar **campañas de concienciación** que sensibilicen a políticos y a ciudadanos sobre las consecuencias negativas que tiene el uso abusivo del coche en las ciudades para la salud y el medio ambiente.

Orihuela, 23 de septiembre de 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. G. / 16', written in a cursive style.